



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de junio de 1996
No. 108

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público complementario por las actividades específicas que realicen los partidos políticos como entidades de interés público.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2565, 622-A1, 619-A1, 620-A1, 621-A1, 2566, 2573, 2578, 2574, 2571, 2569, 2564, 2561, 2560, 2577, 2567, 2576, 2570, 623-A1, 625-A1, 2575, 2579, 2580, 2581 y 2582.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2568, 2559, 2578, 2572, 2562, 624-A1, 2563 y 2583.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público complementario por las actividades específicas que realicen los partidos políticos como entidades de interés público.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Instituto Federal Electoral.-Consejo General.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SOBRE EL FINANCIAMIENTO PUBLICO COMPLEMENTARIO POR LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLITICOS COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO.

EL ARTICULO 49, PARRAFO 7, INCISO d), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ESTABLECE COMO PRERROGATIVA DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO PARA LA EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA, ASI COMO TAREAS EDITORIALES, HASTA POR UN 50% DE LOS GASTOS COMPROBADOS QUE POR ESAS ACTIVIDADES HAYAN EROGADO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, EN LOS TERMINOS DEL REGLAMENTO QUE EXPIDIO ESTE CONSEJO GENERAL EL 20 DE MARZO DE 1991.

EN SESION DEL 23 DE ENERO DE ESTE AÑO Y CONFORME A LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, DE GASTOS EFECTUADOS EN EL AÑO DE 1995, PRESENTADA HASTA ESA FECHA POR LOS PARTIDOS POLITICOS, ESTE CONSEJO DETERMINO OTORGARLES FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA EL AÑO DE 1996, POR LOS SIGUIENTES MONTOS:

PARTIDO	FINANCIAMIENTO ANUAL
PAN	\$ 5'818,706.42
PR	4'951,813.37
PRD	2'475,772.79
PFCRN	76,939.93

PT	143,550.13
PVEM	467,052.43

TOTAL **\$ 13'933,835.07**

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLITICOS COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO, EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE GASTOS EFECTUADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1995, VENCIO EL DIA 16 DE ENERO DE ESTE AÑO.

AHORA BIEN EN LA SESION DEL 13 DE ENERO DE 1993, ESTE CONSEJO ACORDO ADICIONAR EL REGLAMENTO SEÑALADO, AGREGANDOSE AL ARTICULO 5 UN TERCER PARRAFO EN EL QUE SE ESTABLECE QUE "CUANDO SE DETERMINE EL MONTO DE ESTE FINANCIAMIENTO ANTES DE QUE VENZA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LOS COMPROBANTES DE GASTOS, EL CONSEJO GENERAL PODRA ACORDAR POSTERIORMENTE LOS AUMENTOS QUE CORRESPONDAN".

CON POSTERIORIDAD Y HASTA EL DIA 16 DE ENERO DE ESTE AÑO LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTARON DOCUMENTACION COMPROBATORIA ADICIONAL DE GASTOS POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS EN EL AÑO DE 1995. EL PARTIDO ACCION NACIONAL PRESENTO DOCUMENTACION POR LA CANTIDAD DE \$ 499,309.11; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA CANTIDAD DE \$ 10'354,310.48; EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA POR UN MONTO DE \$ 164,075.85; EL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, POR UNA SUMA DE \$ 1'884.339.14; EL PARTIDO DEL TRABAJO POR UN MONTO DE \$ 3'250,599.18; Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO POR LA CANTIDAD DE \$ 1'945.639.10.

CON BASE EN LO ANTERIOR Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PRECEPTO LEGAL MENCIONADO Y EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 5 DEL REGLAMENTO APLICABLE, EL MONTO DEL AUMENTO A ESTE TIPO DE FINANCIAMIENTO PARA LOS PARTIDOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, PARA ESTE AÑO, SERA LA SUMA TOTAL DE \$ 9'049,136.42, EQUIVALENTE AL 50% DE LAS COMPROBACIONES ADICIONALES PRESENTADAS EN CONJUNTO, HASTA EL 16 DE ENERO DE ESTE AÑO. POR DICHS PARTIDOS POLITICOS DISTRIBUYENDOSE ESTA CANTIDAD DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDO	FINANCIAMIENTO ANUAL
PAN	\$ 249,654.55
PRI	5'177,155.24
PRD	82,037.92
PFCRN	942,169.57
PT	1'625,299.59
PVEM	972,819.55
TOTAL	\$ 9'049,136.42

ESTE INCREMENTO PARA CADA PARTIDO POLITICO, ACUMULADO A LA CANTIDAD DETERMINADA EN LA SESION DEL CONSEJO GENERAL DEL 23 DE ENERO ULTIMO, SE AJUSTA A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO RESPECTIVO, EN EL SENTIDO DE QUE NINGUN PARTIDO POLITICO RECIBIRA CANTIDAD MAYOR A LA QUE EN SU CONJUNTO PERCIBAN LOS DEMAS PARTIDOS.

POR TODO LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 49 Y 89, PARRAFO 1, INCISO d) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO SOMETE A LA CONSIDERACION DE ESTE CONSEJO GENERAL EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO.

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 49 Y 81 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN EL REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLITICOS COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO i) E INCISO y) DEL MISMO CODIGO, EMITE EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO.-SE DETERMINA UN INCREMENTO PARA EL AÑO DE 1996, DE \$ 9'049,136.42 (NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 42/100 M.N.) AL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLITICOS COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO, ESTABLECIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION DEL 23 DE ENERO DE 1996, DISTRIBUYENDOSE ENTRE ELLOS ESTE INCREMENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDO	FINANCIAMIENTO ANUAL
PAN	\$ 249,654.55
PRI	5'177,155.24
PRD	82,037.92
PFCRN	942,169.57
PT	1'625,299.59
PVEM	972,819.55
TOTAL	\$ 9'049,136.42

SEGUNDO.-EL MONTO DE ESTE AUMENTO PARA EL AÑO DE 1996 EN EL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS MENCIONADOS, LES SERA MINISTRADO ACUMULANDO EN LAS PARTIDAS MENSUALES QUE LES CORRESPONDEN POR ESTE FINANCIAMIENTO, A PARTIR DEL MES DE MAYO LAS MENSUALIDADES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL, DEBERAN ENTREGARSE DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES A LA APROBACION DE ESTE ACUERDO

TERCERO.-PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION .

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 1996.-EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.-RUBRICA EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, AGUSTIN RICOY SALDAÑA -RUBRICA

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucionai de los Estados Unidos Mexicanos, el 7 de mayo de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

C. GUEDELIA PAREJA GOMEZ.

El señor MARTIN MONROY MARTINEZ, le demanda en el expediente número 20/96, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causal la contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada GUEDELIA PAREJA GOMEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-Atentamente.-C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

2565.-5, 17 y 27 junio.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

GLORIA GUERRERO G., promueve por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 361/96, información ad-perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Rancho de Jajalpa", ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 19.49 m con Ing. Carlos Cervantes, al sur: 19.49 m con Mauricio Ortega, al oriente: 24.20 m con Guadalupe Guerrero G., al poniente: 24.20 m con Jesús Agreda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población.-Dado a los 14 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

622-A1.-5, 10 y 13 junio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 372/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por ABAD AUTOMOTRIZ DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V., en contra de PATRICIA CASTILLO GALLEGOS Y JORGE LUIS VICENTE FABILA ORTIZ, se han señalado las 11:00 horas del 28 de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien embargado en este juicio consistente en la casa duplex en condominio y lote de terreno sobre la que está construida, sita en el Lote cuatro, (casa uno).

planta baja de la manzana 6 "Fracción G", del Fraccionamiento Villas de las Manzanas, municipio de Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 16.93 m con lote tres, al sur: en 18.16 m con lote cinco, al oriente: en 7.60 m con calle de su ubicación; al poniente: en 7.50 m con propiedad particular, con superficie de: 131.60 m²., valuado por los peritos designados en autos en la suma de SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., con deducción del diez por ciento por tratarse de la segunda almoneda.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial, y en los estrados de este H., Juzgado.-Se expiden a los 21 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.-Rúbrica.

619-A1.-5 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

REYNA GUERRERO GALINDO, promueve en el expediente número 362/96, radicado en el juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Alcahuacán", ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 73.16 m con Guadalupe Guerrero Galindo, al sur: 73.16 m con Maria Flores Campos, al oriente: 7.00 m con carretera México Pachuca, hoy Vía Morelos, y al poniente: 7.90 m con propiedad federal, con una superficie de: 577.96 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimientos de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 22 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

620-A1.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GLORIA GUERRERO G., promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, en el expediente número 358/96-2, respecto del inmueble ubicado denominado "Alcahuacán", el ubicado en Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 550.89 m²., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 73.16 m y colinda con Isidro Olivares, al sur: en 73.16 m linda con Guadalupe Guerrero G., al oriente: en 7.53 m y colinda con carretera México-Pachuca. Hoy Vía Morelos. al poniente: en 7.53 m linda con propiedad federal.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres días en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.-Ecatepec de Morelos, México, a 22 de mayo de 1996.-El C. Segundo Secretario, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

621-A1.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 788/94 promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Apoderado de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V. en contra de los señores JULIO GUADALUPE ALEJANDRO ARCOS JIMENEZ y MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS GARDUÑO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de julio de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de terreno con construcción ubicado en la calle de La Cooperación No. 111 Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.25 Mts., con Lote No. 9 de la manzana 2.-al sur: 16.25 Mts. con Lote No. 2.-al oriente: 7.40 Mts. con FOVISSSTE, al poniente: 7.40 Mts. con Calle de la Cooperación. Con superficie de 120.25 M². Siendo sus datos registrales, partida No. 407-129 del Volumen 188 fojas 69 Libro Primero.-Sección Primera d fecha 30 de septiembre de 1981. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores.-Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario.-P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica.

2566.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 54/95 relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por EDUARDO ESTRADA HERNANDEZ en contra de ISMAEL COLIN DE LA O, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día dieciocho de junio del año en curso para celebrar la Segunda Almoneda de Remate en Subasta Pública de un bien inmueble embargado siguiente: Casa-Habitación y terreno ubicado en el Número 401, de la Calle Acercamiento Nacional en la Población de San José Villa de Allende, Estado de México, que mide y linda: al norte: 36.90 metros con Jovita Vilchis Vda. de De la O; al sur: 36.90 metros con calle sin nombre; al oriente: 15.00 metros con calle Acercamiento Nacional; al poniente: 14.70 metros con Calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 540.00 metros cuadrados.

Anunciando su venta por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS, con la deducción de un diez por ciento sobre dicha cantidad, anunciándose la venta del bien para que concurran postores a la misma -Valle de Bravo, México, mayo veintinueve de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica.

2573.-5 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 377/96, el señor EFREN ROBERTO HERNANDEZ GOMEZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Arbolito", en la calle Río Ameyalco S/N en la Comunidad de San Miguel Ameyalco, perteneciente a la Municipalidad de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 Mts. y colinda con Ignacio León Chávez; al sur: 11.88 Mts. y colinda con calle Río Ameyalco; al oriente: 44.00 Mts. con y colinda con Sergio Arturo Hernández Gómez; al poniente: 44.00 Mts. y colinda con Laurencio Rosales Catarina, con una superficie aproximada de 542.96 Mts2, con el fin de obtener el dominio pleno sobre el inmueble que se describe.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.-Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

2578.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 378/96, el señor SERGIO ARTURO HERNANDEZ GOMEZ, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído en tiempo y las condiciones de Ley un predio ubicado en el Paraje denominado "El Arbolito" en la calle Río Ameyalco S/N de la Comunidad de San Miguel Ameyalco, perteneciente al Municipio de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.80 metros con Ignacio León Chávez, al sur: 10.02 metros con Calle Río Ameyalco, al oriente: 44.00 metros con Candelaria Pilar, al poniente: 44.00 metros con Efrén Roberto Hernández Gómez, con una superficie aproximada de: 436.04 metros cuadrados.

La C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud en la vía y forma propuesta, por ende publíquese los edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Dado en Lerma de Villada, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

2578.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

"SE CONVOCAN POSTORES"

En los autos del expediente número 134/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. JOSE ANTONIO

HUERTA SEVILLA, en contra de AUTOTRANSPORTES VALLE DE TOLUCA S.A. DE C.V. Y/O CARLOS NAVA MARTINEZ Y/O CIRILO JIMENEZ QUINTANA; el C. Juez Décimo Civil de Toluca, México; mandó sacar a remate en primera almoneda los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: camioneta microbus, marca Chevrolet, número económico 15, modelo minibus 1992, serie K9PM19027. Camioneta microbus, marca Chevrolet, número económico 007, modelo 1992, con programa de reordenamiento del transporte suburbano folio 014, con número de motor NM192151, serie 3GCHP42X7NM192151, placas de circulación 712782J. Camioneta microbus, marca Chevrolet, número económico 004, modelo 1992, con número de motor NM192293, serie 3GCHP42X5NM192293, placas de circulación 154487, todas en color blanco, con dos franjas amarillas y una verde, con la leyenda a los lados "AUTOTRANSPORTE VALLE DE TOLUCA S.A. DE C.V.". Señalándose las diez horas del día tres de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, sirviendo de base para el remate de los bienes muebles que han quedado descritos las cantidades de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) respectivamente haciendo un total de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes.-Dado en el juzgado décimo civil de primera instancia de Toluca, México; a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica

2574.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 215/94, relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por ALEJANDRO NAJERA MARTINEZ endosatario en procuración de JORGE GOMEZ ZAMORATEGUI, en contra de JUAN SANCHEZ CASTELLON, por auto de fecha veintidós de mayo del año en curso, se señalaron las diez horas del día once de julio de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda respecto a los derechos posesorios del bien embargado en autos consistente en el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 15 Juchitepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 mts. con Nieves Rosales Quiroz; al sur: 12.50 mts. con Juan Romero; al oriente: 15.50 mts. con Cipriano Arias V.; al poniente: 15.50 mts. con Simón García B. y una superficie aproximada de: 193.75 metros cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, sirviendo de base para el remate el precio fijado en avalúos que es la cantidad de: \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dados en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

2571.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número 808/95.
DANIEL GARCIA PERALTA.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha veintiséis de enero de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por RAQUEL ANGUIANO CHIMALPOPOCA, misma que le reclama: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une por la causal a que se refiere la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente. B).-La liquidación de la sociedad conyugal, régimen bajo el cual contrajimos matrimonio. C).-El pago de gastos y costas que genere la tramitación del presente juicio hasta su total resolución. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.-Notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.-Se expide el presente en el juzgado séptimo familiar de este distrito judicial a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Hilario Gómez Inazarío.-Rúbrica.

2569.-5. 17 y 27 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1856/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ALEJANDRO DAVID JIMENEZ VARGAS, se señalaron las 12:00 horas del día 26 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de los siguientes bienes 1.-Sala 3 piezas con tela pliana estampada de color gris; combinados con molduras de madera. 2.- Un comedor de madera de pino y caoba compuesta de mesa rectangular de 3.00 mts de largo 8 sillas con asiento de terciopelo en color manzana, trinchador con 3 cajones y 2 puertas, una vitrina con 4 puertas y 2 entrepaños de vidrio 3.- Librero de Pino barnizado con 3 puertas tipo persiana 8 entrepaños de 2.00 mts altura X 2.00 mts. de largo. 4.-Una enciclopedia de Las Maravillas del Mundo de 20 tomos, enciclopedia Título La Vida Animal compuesta de 18 tomos; Enciclopedia Título del Club Internacional de la Cultura de 15 tomos; Enciclopedia de las Ciencias en 6 tomos. Enciclopedias Médica de 8 tomos; Enciclopedia Grandes Biografías de 4 Tomos; Enciclopedia Mi Primera Enciclopedia de 24 tomos, Enciclopedia de Colección Infantil de Walt Disney de 16 tomos; todos en buen estado de conservación de diferentes editoriales. 5.-Un televisor de color de 20 pulgadas marca Simphnic; 5.-Una videocasetera marca Sony, tipo VHS. 7.-Una mesa de madera de pino barnizada. 8.-Una vitrina de madera de pino barnizada de 2.00 mts. de alto X 1.20 mts de ancho, con dos puertas de vidrio plano, dos entrepaños de madera, dos cajones, espejo y dos puertas los muebles en buen estado de uso.

La C. Juez Ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores y citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N cantidad que fuera fijada por los peritos nombrados por las partes.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2564.-5, 6 y 7 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
INES ANGELES CRUZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo SILVERIO CESPEDES CRUZ, bajo el expediente número 197/96-1, promueve juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez, por auto de fecha veintitrés de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dieciséis de mayo del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente, al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla ante este H. Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado, para que las recoja cuando así lo desee. Fijese en la puerta de este Tribunal, copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial de "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos.-Lic. José Agustín Méndez Contreras.-Rúbrica.

2561.-5, 17 y 27 junio.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

SE HACE SABER: Que en el expediente marcado con el número 291/96, promovido por EUSTAQUIO RODRIGUEZ CORNEJO Y MERCEDES JARDON CASTAÑEDA, relativo a las diligencias de información de dominio (Juris. Vol.), radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México con residencia en Metepec, los señores EUSTAQUIO ELIAS RODRIGUEZ CORNEJO Y MERCEDES JARDON CASTAÑEDA, promueven para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Privada de Villada S/N en la Población de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 18.00 Mts. con propiedad de la Sra. Maclovía Ríos Rivera; al sur: 18.00 Mts. con propiedad del señor Noé Jardón Moreno y servidumbre de paso de por medio, al oriente; 21.50 Mts. con propiedad del señor

Manuel Jardón Vázquez; al poniente 21.50 Mts. con propiedad del Sr. Ignacio Delgado. Con una superficie de: 387.00 M2; lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho, lo deduzca en término de Ley.

Para su publicación de tres veces, por tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro periódico oficial de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca.-Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Víctor Manuel Nava Garay. Rúbrica

2560 -5. 10 y 13 junio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Expediente Núm. 10/96.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por CONFINA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO GRUPO FINANCIERO en contra de EL PUNTO EGIPCIO, S.A DE C.V. y otros, la C. Juez Quinto de lo Civil, señaló las 11:00 horas de día 27 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien hipotecado en que se encuentra ubicado en la calle de Carretelas número 140 en el municipio de Huixquilucan, en el Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, debiendo publicar edictos para convocar postores en los avisos del Juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal y en el Periódico El Diario de México, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de UN MIL TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS, precio del avalúo oficial y siendo postura legal aquella que alcance a cubrir las dos terceras partes del avalúo.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en los tableros de aviso del Juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal y el periódico El Diario de México-México, D.F. a 10 de mayo de 1996.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Laura Alanis Monroy.-Rúbrica.

2577.-5 y 17 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1340/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de GILDARDO HERRERA GOMEZTAGLE, se señalaron las doce horas del día veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo, la CUARTA ALMONEDA DE REMATE, respecto de los siguientes bienes: 1.-Un inmueble ubicado en Juan Aldama Sur 1302, Colonia Universidad, Toluca, México, servicios municipales completos: Datos registrales: Partida número 778-162, volumen 287, fojas 122, Libro Primero, Sección Primera de fecha 8 de enero de 1990, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.30 mts. con lote No. 1; al sur: 15.49 mts. con lote No. 3; al este: 10.76 mts. con calle Juan Aldama; y al oeste: 10.50 mts. con lote No. 22. área total 161.00 metros cuadrados, según Escritura. En tres niveles y consta de: P.B.: sala, comedor, cocina, estudio, medio baño, patio de servicio y garage; Primer nivel: 4 recámaras, biblioteca, pasillo y un baño completo; Segundo Nivel: 1 cuarto de lavado y planchado, 1 cuarto de servicio con baño completo. 2.-Terreno

ubicado en el paraje denominado "Los Hidalgos", en Tenango del Valle, México, con servicios municipales incompletos datos registrales: Partida No. 325, Volumen 5, Libro Primero, Sección Primera de fecha 31 de octubre de 1974, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 196.00 mts. con camino; al sur: 94.20 mts. con el señor Diego Juárez; al oriente: 270.00 mts. con Deifino Gómez, y al poniente: En 5 líneas: 157.20 mts. con señora Trinidad Talavera, 45.00 mts., con camino al monte, 45.00 mts. con camino al monte, 30.00 mts. con camino al monte, 23.00 mts. con camino al monte, superficie total 44 726.00 metros cuadrados según escrituras, terreno rústico de labor agrícola de temporal, con construcciones rústicas. 3. Inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya", en Tenango del Valle, Mex., servicios municipales incompletos, datos registrales partida 326, volumen 5, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias, al norte, 256.50 mts. con el señor Diego Juárez, al sur: En 2 líneas: 56.50 mts. con camino, y 90.00 mts. con camino; al oriente, 109.10 mts., con el señor Alberto Salazar, y al poniente. En 6 líneas: 36.50 mts. con camino al monte, 28.50 mts. con camino al monte, 21.00 mts. con camino al monte, 19.00 mts. con camino al monte, 24.00 mts. con camino al monte, 22.50 mts. con camino al monte, superficie total de 21,832.00 metros cuadrados, según escrituras; terreno de rústico de labor agrícola de temporal y ciclo corto

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convóquense postores y, en caso de existir citense acreedores. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: 1er. Inmueble: TRESCIENTOS SESENTA MIL DIECISIETE PESOS 10/100 M.N.; 2º. Inmueble: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.; y 3er. Inmueble: CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N., resultantes luego de la deducción del diez por ciento que corresponde a cada uno de los inmuebles -Toluca México, a 30 de mayo de 1996.- Doy fe -C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.- Rúbrica

2567.-5 10 y 13 junio

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JOSE VENTURA MORA VAZQUEZ por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 163/96, juicio ordinario civil, usucapión, en contra de ALBERTO MAYREN RODRIGUEZ y FIDELFA GRACIELA LOPEZ REYES DE MAYREN, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del departamento "B", de la Calle Agami número 4, Lote 25, manzana 3, del Fraccionamiento Rinconada de Aragón, Ecatepec de Morelos.

Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con lote 26, al sur: 16.00 m con lote 24, al oriente: 6.00 m con lote 18, al poniente: 16.00 m con calle Agami. Con una superficie de: 96.00 m².-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 15 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

2576.-5, 17 y 27 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 59/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE F. VALERO GUADARRAMA Y/O ALEJANDRO GUTIERREZ ARZALUZ Y/O EBLEN JALIL FESH Y/O ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/O MA. DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O ERIC VELAZQUEZ LEON Y/O ANNA LILIA RODRIGUEZ MONROY, en su carácter de endosatarios en procuración de CESAR JAVIER RODRIGUEZ MONROY en contra de RAUL RUEDA LOSADA, por auto de fecha 17 de mayo de 1996, se señalaron las 11:00 horas del día 21 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado por este juzgado siendo este el lote 30 de la manzana 88-A de la calle de Ahuehuetes número 123, colonia Jardines de San Mateo Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote número 125, al sur: 16.00 m con lote número 121, al oriente: 10.00 m con lote sin número, al poniente: 10.00 m con calle Ahuehuetes, con una superficie de: 160.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, México, bajo la partida número 430, volumen 518, Libro Primero, Sección Primera de fecha 11 de agosto de 1982. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad de que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 289,800.00 (DOSCIENOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.-Se extiende la presente a los 23 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2570.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, número 391/95, promovido por el Licenciado ALFONSO ROSALES ORTEGA mandatario de GAS BUSTAMANTE S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO ALATRISTE COMELLAS y promovido ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las once horas con treinta minutos del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en éste juicio, respecto del terreno con construcción en él edificada, ubicado en terreno sin nombre, ubicado en calle Mina número 4, municipio de Texcoco, México, debiendo servir como base del bien inmueble, la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N., para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces en tres días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro de mayor circulación que se edita en Texcoco o Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

623-A1.-5, 6 y 7 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 281/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO CHAVEZ TORRES, en contra de HERIBERTO LOREDO ROJO y MARIA DE LOS ANGELES AGUADO CASTRO, el C Juez señaló las doce horas del día veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en este juicio, respecto del inmueble ubicado en calle de Las Cigüeñas número 45, Fraccionamiento Las Alamedas, municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad López Mateos, Estado de México, siendo la postura legal la que cubra las dos tercera partes de la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, cantidad fijada como base para el remate, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días, entre la última publicación de edictos y la fecha de remate.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de éste juzgado, Tlalnepantla, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lidia S. Vázquez Saldaña.-Rúbrica.

625-A1.-5, 10 y 13 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 01/96.

C. FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ REPRESENTADA POR SU APODERADO LICENCIADO ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A., FIDEICOMISARIO INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

JOSE LUIS VALDEZ MUCIÑO, que en el expediente marcado con el número 01/96, que se tramita ante éste H. Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número veintisiete, de la manzana tres, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m y linda con lote 26, al sur: 20.00 m y linda con lote 28, al oriente: 10.00 m y linda con calle 5, y al poniente: 10.00 m y linda con lote 12, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de

Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de éste H. Juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

2575.-5, 17 y 27 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**C. SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN
CARDENAS.**

En el expediente 2/96, VICTOR HUGO AGUILAR MEDINA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapición, demanda de la sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, representada por su albacea LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, Y C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, la usucapición respecto del lote de terreno número 5, manzana 74-A, de la colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y linda con lote 4, al sur: 20.00 m y linda con lote 6, al oriente: en 10.00 m y linda con lote 20, al poniente: en 10.00 m y linda con Avenida Víctor, con una superficie total de 200.00 m², y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este medio para que comparezca ante éste juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código invocado, quedando en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2575.-5, 17 y 27 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 08/96.

DEMANDADO: SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

JULIETA, MINERVA, AMBROSIO, NORBERTO todos de apellidos ANGELES RESENDIZ Y ROSA RESENDIZ VDA DE ANGELES, les demandan por su propio derecho, en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 10, manzana 90, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y linda con lote 9, al sur: 20.00 m y linda con lote 11, al oriente: 10.00 m y linda con lote 25, al poniente: 10.00 m y linda con calle 19, con

una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2575.-5, 17 y 27 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FRANCISCO CARDENAS GAMBOA, bajo el expediente número 297/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en Privada Cuautitlán sin número específico de identificación en el poblado de San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.70 m con Privada Cuautitlán, al sur: 10.70 m con María de Jesús Cárdenas Gamboa, al oriente: 10.60 m con Alfredo Cárdenas Gamboa, y al poniente: 10.60 m con María de Jesús Cárdenas Gamboa, con superficie aproximada de: 113.42 m². Superficie de construcción: 69.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

PEDRO CARDENAS GAMBOA, bajo el expediente número 298/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en Privada Cuautitlán sin número específico de identificación en el poblado de San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con Privada Cuautitlán, al sur: 11.00 m con Alfredo Cárdenas Gamboa, al oriente: 14.50 m con Sebastián Flores Ortiz, antes Miguel Alvarez Pérez, y al poniente: 14.50 m con Alfredo Cárdenas Gamboa, con superficie aproximada de: 159.50 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez

días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ROSA DELGADO MENDEZ, bajo el expediente número 311/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Tercera Cerrada de Branif, sin número específico de identificación en términos de la Primera Sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.60 m con Obdulia García Ríos, al sur: 9.60 m con Tercera Cerrada de Branif, al oriente: 15.50 m con Concepción Montiel, al poniente: 15.50 m con Filomeno Luna, con superficie aproximada de 148.80 m2. Con superficie de construcción: 80.00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA TRINIDAD SOTO CASASOLA, bajo el expediente número 229/96, promueve ante éste juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 44, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 53.50 m con José Domínguez, al sur: 53.50 m con Avenida 16 de Septiembre, al oriente: 23.00 m con Fidencio Soto Casasola, al poniente: 25.00 m con Tercer Callejón de 16 de Septiembre, con una superficie de: 1,284.00 m2. Superficie de construcción de: 98.62 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Dados en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

PORFIRIA LOPEZ TAPIA DE CEDILLO, bajo el expediente número 263/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en Rayón número uno, en términos de la Segunda Sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 33.92 m con José Socorro Cedillo López,

al poniente: 12.25 m con José Socorro Cedillo López, al norte: 34.58 m con María Esther Delgado Téllez y Pedro Cedillo Elizalde hoy, al oriente: 31.00 m con calle Rayón, al sur: 46.00 m con sucesión de Fausto Ruiz Viquez, al poniente: 5.00 m con María Guadalupe López Tapia, al sur: 22.00 m con María Guadalupe López Tapia, al poniente: 12.35 m con Segundo Callejón de Federico Gómez, con superficie de: 1,516.41 m2. Superficie de construcción: 187.00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FEDERICO SANCHEZ CERVANTES, bajo el expediente número 259/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle Fresno, sin número específico de identificación, colonia Alcanfores, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Fresno, al sur: 10.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez, al oriente: 28.00 m con Esteban Sánchez Cervantes, al poniente: 28.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez, con superficie de: 280.00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ESTEBAN SANCHEZ CERVANTES, bajo el expediente número 262/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle Fresno, sin número específico de identificación, colonia Alcanfores, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Fresno, al sur: 10.00 m con Ignacio Aguilar Meléndez, al oriente: 28.00 m con Francisco Javier González García, al poniente: 28.00 m con Federico Sánchez Cervantes, con superficie de: 280.00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2579.-5, 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JUANA EUSTOLIA TEODORA RAMIREZ TORRES, bajo el expediente número 274/96, promueve ante éste juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Pueblo Nuevo, San Pedro de La Laguna, perteneciente a este municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 87.70 m con Juan Ramírez, al sur: 86.70 m con Faustino Salas, al oriente: 71.40 m con Erasmo García, al poniente: 66.35 m con Martiniano Ramos Decaro su Sucesión, con superficie de: 6,006.54 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días por medio de edictos. Dados en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

2580.-5. 10 y 13 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 532/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

JESUS GONZALEZ GARDENAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xocotla, ubicado en el barrio de San Juan del municipio de San Andrés Chiautla, del distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 12.00 m con Salvador Rodríguez, al sur: 14.00 m con cerrada de Abasolo, al oriente: 21.10 m con Enrique Romero Reyes, y al poniente: 20.90 m con Catalina Iglesias, con superficie de: 273.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2581.-5. 19 junio y 3 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 517/96-3.

URBANO DELGADO DE LA CRUZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Ticoman, ubicado en el poblado de San Simón, callejón Morelos S/N., municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 32.82 m con Ranulfo Corona Pérez, al sur: 32.82 m con callejón Morelos S/N., al oriente: 16.40 m con Ignacio Hinojosa, al poniente: 16.40 m con Antonio Temoltzin, con una superficie aproximada de: 538.24 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2582.-5. 19 junio y 3 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6363/96, APOLINAR SALDIVAR VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 508, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Margarito Padua; sur: 11.00 m con Pablo Carrillo; oriente: 14.00 m con Juan del Carmen; poniente: 14.00 m con Rufina Saldivar Vázquez. Superficie aproximada de 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6364/96, GRACIELA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán No. 73-5, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.68 m con Carolina Flores Hernández; sur: 3.68 m con Martín Flores Hernández; oriente: 8.00 m con paso de servicio; poniente: 8.10 m con paso de servicio. Superficie aproximada de 29.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6365/96, ERNESTO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán No. 73-3, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.15 m con Maximino Serrano; sur: 3.67 m con Octavio Flores Cruz, 3.80 m con paso de servicio y 3.68 m con Carolina Flores H.; oriente: 4.50 m con paso de servicio; poniente: 4.50 m con Bertha Cruz de Espinoza. Superficie aproximada de 50.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6366/96, MA. ELENA ROMERO y ARNULFO FLORES H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán No. 73-1, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.67 m con Octavio Flores Cruz; sur: 3.67 m con Gloria Hernández Romero; oriente: 8.20 m con paso de servicio; poniente: 8.30 m con Bertha Cruz de Espinoza. Superficie aproximada de 30.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6367/96, GOLRIA HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán No. 73, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.67 m con Ma. Elena Romero Rivera y Arnulfo Flores Hernández; sur: 3.67 m con calle Ezequiel Capistrán; oriente: 15.50 m con paso de servicio; poniente: 15.50 m con Bertha Cruz de Espinoza. Superficie aproximada de 56.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6368/96, OCTAVIO FLORES CRUZ, FIRMA EN SU REPRESENTACION EL SR. SIMON JAVIER FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán No. 73-2, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.67 m con Ernesto Flores Henández; sur: 3.67 m con Ma. Elena Romero y Arnulfo Flores; oriente: 8.30 m con paso de servicio; poniente: 8.30 m con Bertha Cruz de Espinoza. Superficie aproximada de 30.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6369/96, MARTIN FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán No. 73-A, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.68 m con Graciela Flores Hernández; sur: 3.68 m con calle Ezequiel Capistrán; oriente: 15.50 m con paso de servicio; poniente: 15.50 m con paso de servicio. Superficie aproximada de 57.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6370/96, CAROLINA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán No. 73-4, Bo. San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda:

norte: 3.68 m con Ernesto Flores Hernández; sur: 3.68 m con Graciela Flores Hernández; oriente: 8.44 m con paso de servicio; poniente: 8.35 m con paso de servicio. Superficie aproximada de 30.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2568.-5, 10 y 13 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 141/96, JUVENCIO SANTOS PROCOPIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 316.00 m colinda con señor Tomás Santos Climaco; sur: 222.00 m colinda con señores Alvaro Fernández L. y Bonifacio Gabriel Bautista; oriente: 312.00 m colinda con Srta. Graciela Santos Climaco; poniente: 210.00 m colinda con señor Mario López Santos

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 140/96, RAMIRO BELTRAN MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande de San Lucas del Maiz, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 420.00 m colinda con Baudelio Alvarez y 115.00 m colinda con una Barranquilla, 132.00 m con Sr. Frutoso Beltrán y 168.00 m y colinda con el señor Frutoso Beltrán Vidal; sur: 570.00 m colinda con una Barranquilla y 168.00 m colinda con Modesto Ramos y 61.00 m colinda con Pedro Ramos, 202.00 m colinda con Tiburcio Beltrán; oriente: 84.00 m colinda con Alfredo Ramos y 276.00 m colinda con el señor Agustín Vidal Vargas y 176.00 m colinda con el señor Tiburcio Beltrán Vidal; poniente: 156.00 m colinda con el señor Isidoro Toribio y 444.00 m colinda con el señor Tiburcio Beltrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 142/96, SAMUEL AVILES TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 104.00 m colinda con Gregorio Marcelino Avilés y con el señor Teobaldo Avilés Fernández e Inocencio Avilés Fernández; sur: 129.00 m colinda con Florencio Marcelino, Samuel Avilés Trinidad y

Gregorio Marcelino Avilés: oriente: 164.00 m con una calle Nacional que la divide que viene del centro del mismo pueblo haciendo una línea angular hasta llegar a una cerca que sirve de lindero; poniente: 30.00 m colinda con el señor Gregorio Marcelino Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 143/96, FAUSTO BAUTISTA TEODORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepc, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 22.43 m colinda con el señor Bernardino Fernández; sur: 151.00 m colinda con el señor Genovevo Gabriel, Aurelio Avilés y Alfonso Marcial Gutiérrez; oriente: 86.00 m colinda con el señor Bernardino Fernández; poniente: 202.00 m y colinda con Toledo Hernández y Eulogio de Paz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 144/96, LAZARO MARCELINO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepc, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 387.00 m colinda con Eutinio Blas Deciderio Villalba; sur: 182.00 m colinda con Juana Espinoza; oriente: 400.00 m colinda con Florencio M. Avilés; poniente: 536.00 m colinda con Marcelino Avilés Miguel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 145/96, LAZARO MARCELINO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepc, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 350.00 m colinda con Gregorio Marcelino Avilés; sur: 320.00 m colinda con Isabel López; oriente: 263.00 m colinda con Ma. del Socorro Gutiérrez P. y Cresencio Bautista Juan; poniente: 368.00 m colinda con Esiquio Cresencio Lorenzo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 146/96, PEDRO AVILES VILLALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepc, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 288.00 m colinda con el señor Leodegario Villalva Constante y señor Apolonio Bautista Marcelino, sur: 120.00 m colinda con límites de San Gabriel Pantona; oriente: 196.00 m colinda con el señor Manuel Hernández Gutiérrez; poniente: 436.00 m colinda con el señor Samuel Avilés Trinidad y señor Florencio Marcelino Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 147/96, GREGORIO MARCELINO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepc, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 320.00 m colinda con el señor Hilario Ramos; sur: 350.00 m colinda con el señor Lázaro Marcelino Avilés; oriente: 100.00 m colinda con el señor Cresencio Bautista Juan; poniente: 358.00 m colinda con el señor Juan Leandro y señor Pedro Baltazar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 148/96, GREGORIO MARCELINO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Dulces, San Andrés Ocotepc, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 90.00 m colinda con el señor Desiderio Villalba; sur: 242.00 m colinda con el señor Anselmo Bautista G.; oriente: 484.00 m colinda con el señor Miguel Marcelino A.; poniente: 421.00 m y colinda con Maximino Ceferino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 149/96, MAXIMINO AVILES ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepc, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 84.00 m colinda con el señor Daniel Gabriel; sur: 80.00 m colinda con Gaudencio Antonio Toribio; oriente: 102.00 m colinda con el señor Juan Bautista; poniente: 188.00 m colinda con una esquina y colinda con el señor Tomás López Santos

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 150/96, VITALIANO BAUTISTA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 89.00 m y colinda con Rosalío Avilés; sur: 106.00 m colinda con Carmen Bautista López; oriente: 123.45 m y colinda con Crescencio Bautista; poniente: 153.45 m colinda con Margarita Bautista González y Teódulo Bautista González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 151/96, SALVADOR BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 221.00 m y colinda con Eloy Bautista González; sur: 28.00 m y colinda con Eloy Bautista González; oriente: 243.00 m y colinda con Eloy Bautista González; poniente: 489.00 m y colinda con Apolonio Bautista Trinidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 152/96, JOSEFINA BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 360.00 m y colinda con el señor Ignacio Bautista Norberto, sur: 380.00 m y colinda con terreno propiedad de la Srita. Higinia Bautista González; oriente: 240.00 m y colinda con el señor Desiderio Villalba; poniente: 150.00 m y colinda con terreno propiedad del señor Ignacio Bautista Norberto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 153/96, LEODEGARIO VILLALBA CONSTANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 118.00 m con Isidoro Trinidad Avilés; sur: 80.00 m colinda con Barranquilla (222.00 m); oriente: 80.08 m colinda con Isidoro Trinidad Avilés; poniente: 154.00 m colinda con Eustolia Juan Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 154/96, CLAUDIA ESTEBAN ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 88.00 m colinda con señor Isaías Espinoza y Esiquio Crescencio Lorenzo; sur: 215.00 m colinda con Cipriano Marcial Fernández; oriente: 342.00 m colinda con señora Alberta Márquez y Alvaro Fernández; poniente: 310.00 m con Esiquio Crescencio Lorenzo y señora Cecilia Villalba Constante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 155/96, JOSE RAMOS JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 249.00 m colinda con José Ramos Juan; sur: 229.00 m colinda con José Ramos Juan; oriente: 260.00 m colinda con Paulino Ramos, poniente: 9.00 m colinda con Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 156/96, GRACIELA SANTOS CLIMACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 150.00 m linda con el señor Crescencio Bautista Juan; sur: 115.00 m colinda con el señor Eleucadio Antonio Toribio; oriente: 270.00 m colinda con el señor Juan Santos Ramos y señora Lucía Santos Climaco; poniente: 260.00 m linda con Juvenio Santos Procopio y Tomás Santos Climaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 156/96, FAUSTINO LOPEZ JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 300.00 m colinda con Froylán Domínguez Norberto, sur: 350.00 m colinda con Moisés Domínguez, oriente: 200.00 m colinda con Estefanía Bautista Juan, poniente: 315.00 m colinda con Inés Ramos Miguel Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5. 10 y 13 junio.

Exp. 158/96, GLORIA BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 294.50 m colinda con Salvador Bautista González y Rogelio Bautista López, sur: 130.50 m colinda con Marcos Marcelino B y Adalberto Villaiba Esteban, oriente: 90.00 m colinda con Teófilo Bautista González y Apolinar Bautista Marcelino, poniente: 188.50 m colinda con Germán Bautista López y Domitila Espinoza Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 159/96, GLORIA BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 97.00 m colinda con Alberta Bautista Trinidad y Juana Bautista Trinidad, sur: 294.00 m colinda con Inocencio Avilés y Felicitas Marcelino Avilés, oriente: 233.00 m colinda con Anselmo Bautista Gutiérrez Z., poniente: 255.00 m colinda con Anselmo Bautista Gutiérrez y Eustacio Bautista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 160/96, ANICETO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 236.50 m colinda con el señor Maximino López M., sur: 172.00 m colinda con el señor Manuel Hernández, oriente: 236.50 m colinda con el señor Maximino López M., poniente: 162.00 m colinda con Joven Faustino López Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 161/96, ALFONSO RAMOS OBISPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 175.00 m y colinda con Eugenio Ramos Avilés, sur: 217.00 m y colinda con Ignacia Baltazar Diego, oriente: 153.00 m y colinda con Juan Baltazar Fernando, poniente: 257.00 m y colinda con Eugenio Ramos Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 162/96, ALVARO FERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 243.00 m colinda con el señor Alberto y José Vergara sur: 550.00 m colinda con el señor Esteban Toribio y Francisco Avilés, oriente: 306.00 m colinda con terrenos del señor Miguel Bautista L., poniente: 192.00 m colinda con propiedad del señor Valentin Esteban.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 163/96, VENANCIO AVILES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 298.00 m linda con el señor Antonio Avilés Hernández y Esteban Toribio, sur: 283.00 m con Isaías Espinoza y Teobaldo Avilés F., y el señor Nahúm Cesáreo Trinidad, oriente: 55.00 m linda con terreno límites de San Gabriel Pantoja, poniente: 54.00 m linda con Sr. Aurelio Avilés Vences.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 164/96, VIDAL ESPINOZA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca Grande, San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 223.00 m colinda con el señor Isaías Espinoza Avilés, sur: 168.00 m colinda con cerrando Los Cuatro Puntos, oriente: 168.00 m colinda con el señor Antolín Bautista Lujano, poniente: 383.00 m colinda con el señor Florencio Marcelino A.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 165/96, ADRIAN AVILES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 71.00 m y colinda con señora Teresa Fernández, sur: 223.00 m y colinda

con el señor Pedro Villalba Constante, oriente: 244.00 m y colinda con el señor Eucadio Antonio, poniente: 337.00 m y colinda con el señor Celestino Villalba Constante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 166/96, LAURENTINO AVILES TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 47.70 m colinda con Salvador Avilés Espinoza, sur: 125.00 m colinda con Maximino Avilés Antonio, oriente: 120.00 m colinda con Victorino Morales Santos, poniente: 157.00 m colinda con Nahúm Cesáreo Trinidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 167/96, LAURENTINO AVILES TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 97.30 m colinda con el señor Juan Bautista Norberto, sur: 50.00 m colinda con el señor Pedro Bautista, oriente: 269.00 m colinda con el señor Esiquio Crecencio Lorenzo, poniente: 314.00 m colinda con el señor Maximino Avilés Antonio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 168/96, FRANCO RAMOS BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con la señora Tomasa Ramos Avilés, sur: 292.00 m colinda con señores Carmen Nicanor Ramos y Vicenta Ramos Obispo, oriente: 315.00 m colinda con el señor Paulino Ramos Diego, poniente: 352.00 m colinda con el señor Juan Domínguez y Basilio Marías.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 169/96, FELICITAS MARCELINO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y

linda; norte: 143.00 m colinda con Teobaldo Avilés F., sur: 130.00 m colinda con la señora Juana Espinoza M., oriente: 200.00 m colinda con Samuel Avilés y Teobaldo Avilés, poniente: 153.00 m colinda con la señora Juana Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 170/96, VICTORINO MORALES SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 59.00 m colinda con Sr. Salvador Avilés Espinoza, sur: 43.00 m colinda con el señor Dionicio López Martínez, oriente: 253.00 m colinda con el señor Alvaro Morales Santos, poniente: 271.00 m colinda con el señor Maximino Avilés Antonio y Rubén Avilés Trinidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 171/96, FELICITAS MARCELINO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 320.00 m colinda con el señor Crecencio Bautista, sur: 379.00 m colinda con la señora Adalberto Remigio, oriente: 54.00 m colinda con el señor Benito Santos, poniente: 472.00 m colinda con señores Benito Santos y Simón Cesáreo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 172/96, CECILIO BAUTISTA TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 122.50 m colinda con Odilón Bautista López, sur: 134.00 m colinda con Domitila Espinoza Avilés, oriente: 229.00 m y colinda con Carmen Bautista López, poniente: 138.00 m y colinda con Gregorio Bautista Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 173/96, CECILIO BAUTISTA TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 154.50 m colinda con Gregorio Bautista Gutiérrez, sur: 237.00 m colinda con Gregorio Marcelino Avilés, oriente: 229.50 m colinda con Celestino Villalba Constante, poniente: 196.00 m colinda con Leocadio Antonio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 174/96, AURELIO AVILES VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 236.00 m colinda con la señora Rosa Juan, sur: 236.00 m colinda con Genovevo Gabriel Fernández, oriente: 398.50 m colinda con terrenos de San Gabriel Pantoja, poniente: 373.00 m colinda con señores Bernardino Fernández y Fausto Bautista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 175/96, ROBERTO BAUTISTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 324.75 m colinda con el señor Moisés Domínguez, sur: 237.03 m colinda con el señor José Cesáreo, oriente: 215.35 m colinda con el señor Alfonso Marcial, poniente: 98.83 m colinda con el señor Melquiades Bautista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 176/96, JOSEFINA BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 77.00 m colinda con el señor Anselmo Bautista Gutiérrez, sur: 77.00 m colinda con el señor Apolonio Bautista Marcelino, oriente: 30.00 m colinda con Srita. Higinia Bautista González, poniente: 144.00 m colinda con el señor Lorenzo Bautista Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 177/96, ANICETO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 340.00 m colinda con Abel Espinoza C., y señor J. Isaias Espinoza, sur: 280.00 m colinda con la señora Herlinda Nabor, oriente: 156.00 m colinda con Palemón Juan, poniente: 244.00 m colinda con el señor Alfonso Marcial Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 178/96, EUSTACIO BAUTISTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 246.00 m colinda con Cipriano Marcial, sur: 201.50 m y colinda con Natividad Marcelo, oriente: 343.00 m y colinda con José Bautista Antonio, poniente: 407.50 m colinda con Antonio Bautista.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 179/96, SECUNDINA SUAREZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Arrayanes Guayabal, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 1,040.00 m con Catarino Suárez, sur: 1,210.00 m con Santos Pérez, oriente: 440.00 m con Nazario Suárez, poniente: 320.00 m con Marcelino Suárez. Superficie aproximada de: 427,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2559.-5, 10 y 13 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

No. de Expediente 748/96, SILVIA MEJIA DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adrián Ortega, en el municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, mide y linda; al norte: 13.00 m y colinda con área común, al sur: 13.00 m y colinda con Elizeo Cruz, al oriente: 10.00 m y colinda con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m y colinda con Juan Carlos Muñoz. Con una superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-31 de mayo de 1996.-C. Registrador Público de la Propiedad, en Lerma de Villada, Edo. de México, C. Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2578.-5, 10 y 13 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2756, EZEQUIEL JUAREZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María Nativitas del municipio de Chimalhuacán de este distrito y mide al norte: 675.00 m con Camilo Buendía, por el sur: 677.50 m con Luz Buendía, al oriente: 28.40 m con Cuautlalpan, por el poniente: 29.40 m con Calzada, con superficie de: 19.543 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2572.-5, 10 y 13 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6878/96, CIRINO CONTRERAS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas: 115.00 y 80.00 m con Clea González, Celestino Cuadros y Gerónimo Jiménez, al sur: dos líneas: 80.00 y 95.00 m con Florencio Rivera, Marcial Hernández y María de Jesús Lara, al oriente: 297.00 m con Serafin Becerril, al poniente: dos líneas: 170.00 y 80.00 m con Gerónimo Jiménez. Superficie aproximada de: 34,578.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2562.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 6879/96, MARIA DEL CARMEN ROCIO LIRA DE SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 47.40 m con Guadalupe Bedolla Jiménez, al sur: 49.00 m con calle privada, al oriente: 20.95 m con Leonardo Solís y Nicolás Cipriano Bedolla Jiménez, al poniente: 20.75 m con María Catalina Bedolla Alvarez. Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2562.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 7050/96, MARCO ANTONIO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 21.00 y 8.00 m con camino a Malacatepec, al sur: 12.30 y 19.65 m con Juan Ceiso, al oriente: 129.30 m con camino a Tecaxic, al poniente: 105.00 m con José Orozco Ortega. Superficie aproximada de: 2,701.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2562.-5, 10 y 13 junio.

Exp. 7051/96, MARIA MATA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 142.05 m con Benigno Estrada Sánchez, al sur: 151.15 m con Inés Colín, al oriente: 142.70 m con Benigno Estrada Sánchez, al poniente: 71.00 y 82.00 m con Escuela Primaria "Nicolás Bravo" y Fermín Mata. Superficie aproximada de: 21,674.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2562.-5, 10 y 13 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

El Suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 7,698 de fecha 23 de mayo de 1996, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MELQUIADES GARCIA SANTAMARIA, en la cual el señor MELQUIADES GARCIA HERNANDEZ y la señora MARIA DEL SOCORRO GARCIA HERNANDEZ, manifestaron su aceptación de la herencia y del cargo de Albacea, respectivamente, declarando la Albacea que procederá a formular el inventario correspondiente.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-Rúbrica.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 29 de mayo de 1996.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

624-A1.-5 y 14 junio.

FE DE ERRATAS:

En la página única de publicación de edictos expedidos en fecha veintitrés de mayo de 1996, líneas treinta, y treinta y uno

DICE:

sirviendo como base para el remate la cantidad de MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera valuada por los

DEBE DECIR:

sirviendo como base para el remate la cantidad de SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera valuada por los

Lo que se hace constar para los fines legales a que haya lugar.

Toluca, México, a 28 de mayo de 1996.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HECTOR MANUEL SERRANO SANCHEZ.-Rúbrica

2563.-5 junio.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICAS "FIDEL VELAZQUEZ"

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994

NOTAS 1 A 3

(CIFRAS EN NUEVOS PESOS)

	AÑO 1995	AÑO 1994
I N G R E S O S		
SUBSIDIO FEDERAL	6,775,200	1,180,300
SUBSIDIO ESTATAL	3,017,384	1,007,000
INTERESES SOBRE INVERSION	367,513	0
PROPIOS	312,234	0
	<hr/>	<hr/>
TOTAL INGRESOS	10,472,331	2,187,300
	<hr/>	<hr/>
E G R E S O S		
SERVICIOS PERSONALES	3,637,904	318,256
MATERIALES Y SUMINISTROS	365,809	3,450
SERVICIOS GENERALES	695,214	5,629
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE EGRESOS DE OPERACION	4,698,927	327,335
	<hr/>	<hr/>
RESULTADO DE OPERACION	5,773,404	1,859,965
OTROS EGRESOS	(893,459)	0
	<hr/>	<hr/>
REMANENTE DEL EJERCICIO	4,879,945	1,859,965
	<hr/>	<hr/>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

LIC. GUILLERMO SAAVEDRA ARREDONDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA "FIDEL VELAZQUEZ"
RUBRICA.

LIC. MIGUEL ANGEL SALINAS ESPINOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUBRICA.

LIC. EVEIDA GIL MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
RUBRICA.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICAS "FIDEL VELAZQUEZ"

ESTADO DE POSICION FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994

NOTAS 1 A 3

(CIFRAS EN NUEVOS PESOS)

	AÑO 1995	AÑO 1994		AÑO 1995	AÑO 1994
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES (NOTA 4)	5,026,003	1,213,379	SUELDOS POR PAGAR	0	14,897
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 5)	1,117,012	279,000	IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR (NOTA 7)	223,492	36,993
DEUDORES DIVERSOS	198	536			
CREDITO AL SALARIO	0	27	SUMA EL PASIVO	223,492	51,890
SUMA EL CIRCULANTE	6,143,213	1,493,742			
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (NOTA 6)			PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES	7,598,000	5,000,000	PATRIMONIO (NOTA 8)	8,084,398	5,000,000
MOBILIARIO Y EQUIPO DONADO	3,139,910	0	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,860,983	0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	986,056	110,850	REMANENTE DEL EJERCICIO	4,879,945	1,859,965
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADEMICO	100,987	0	SUPERAVIT POR REVALUACION	3,674,757	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	747,379	307,263			
SUMA EL FIJO	12,572,332	5,418,113	SUMA EL PATRIMONIO	18,723,575	6,859,965
DIFERIDO					
DEPOSITO EN GARANTIA	8,030	0			
SUMA EL DIFERIDO	8,030	0			
SUMA EL ACTIVO	18,723,575	6,911,065	SUMA EL PASIVO Y EL PATRIMONIO	18,723,575	6,911,855

CUENTAS DE ORDEN

LIBROS DONADOS 1,940

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

LIC. GUILLERMO SAAVEDRA ARREDONDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA "FIDEL
VELAZQUEZ"
RUBRICA.

LIC. MIGUEL ANGEL SALINAS ESPINOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS
RUBRICA.

LIC. EVEIDA GIL MERINO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD
RUBRICA.